



Informe ejecutivo

de la Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas

vigencia **2025**



Índice

01

Introducción

02

Etapas

03

Balance general

04

Conclusiones

05

Recomendaciones

Introducción

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), en cumplimiento de los fundamentos normativos que orientan la participación ciudadana y la rendición de cuentas, desarrolló su estrategia institucional para la vigencia 2025, la cual incluyó la realización de la audiencia pública y participativa de rendición de cuentas como un mecanismo para fortalecer la transparencia, el control social y el relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor.

La audiencia pública se llevó a cabo el 17 de junio de 2026, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre la gestión adelantada por la Entidad entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, presentando los principales avances regulatorios, institucionales y administrativos, así como los resultados obtenidos durante la vigencia.

Este ejercicio constituyó un escenario de diálogo abierto que permitió a la ciudadanía y a los grupos de valor conocer la gestión institucional, formular inquietudes y participar activamente mediante consultas previas y preguntas durante la transmisión en vivo, fortaleciendo así la confianza y la interacción entre la Entidad y sus diferentes públicos de interés

¿Para qué rendir cuentas?



Fortalecer espacios de diálogo transparentes con la ciudadanía y los grupos de valor, promoviendo una gestión pública abierta, participativa y orientada al servicio.



Facilitar el acceso a información institucional mediante estrategias de comunicación en lenguaje claro, favoreciendo la comprensión de la gestión desarrollada por la Entidad.



Promover la participación ciudadana como mecanismo de seguimiento y control social, permitiendo conocer las expectativas e inquietudes de los diferentes grupos de valor.



Consolidar la confianza ciudadana mediante ejercicios permanentes de transparencia, participación y mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Etapas

La audiencia pública y participativa de rendición de cuentas de la vigencia 2025 se desarrolló mediante tres etapas: previa, ejecución y posterior, las cuales permitieron planear, desarrollar y evaluar integralmente el ejercicio de diálogo con la ciudadanía. Cada una de estas fases comprendió actividades orientadas a garantizar la participación efectiva de los grupos de valor, la adecuada preparación del evento y el seguimiento posterior a los resultados obtenidos.

**01**

Etapla previa

La URF planificó y organizó la audiencia pública y participativa de rendición de cuentas, garantizando su preparación técnica, logística y metodológica. Se definió la realización de una audiencia virtual el 17 de junio de 2026, se estableció la metodología del evento y se efectuaron jornadas de ensayo para validar aspectos técnicos y de coordinación.

Como parte de la estrategia de participación, se actualizó y difundió una consulta ciudadana que permitió identificar el interés de los grupos de valor en temas como finanzas abiertas y la apertura del mercado asegurador, los cuales fueron incorporados en la agenda

**01**

Ejecución

La audiencia pública y participativa de rendición de cuentas se realizó el 17 de junio de 2026, iniciando a las 9:00 a. m., con la participación de la directora general, la subdirectora de Desarrollo de Mercados, el subdirector de Regulación Prudencial y la subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional.

Durante el desarrollo de la audiencia se presentaron los principales resultados alcanzados por la Entidad durante la vigencia 2025, junto con los avances regulatorios, institucionales y administrativos más relevantes. Asimismo, se atendieron las preguntas formuladas previamente por la ciudadanía y los grupos de valor, así como las intervenciones realizadas durante la transmisión, consolidando un espacio de diálogo abierto, transparente y participativo.

**01**

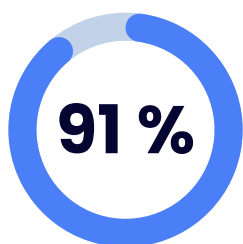
Etapla posterior

Al finalizar la transmisión en vivo, la URF difundió la encuesta de evaluación del evento a través de sus redes sociales y mediante un mensaje masivo dirigido a todos los grupos de valor

Balance general

¿Cómo se enteraron los participantes de la audiencia?

Los canales digitales continuaron siendo el principal medio de convocatoria. El 55 % de los asistentes conoció la audiencia a través del correo electrónico, el 27 % mediante redes sociales, mientras que la invitación directa y la página web institucional representaron cada una el 9 % de las respuestas. Estos resultados ratifican la efectividad de las estrategias digitales implementadas por la Entidad para promover la participación ciudadana.



de los participantes indicó que la audiencia cumplió sus expectativas.



100%

consideró que la información presentada fue clara.



82%

calificó como adecuado el tiempo destinado al ejercicio de diálogo.



100%

manifestó interés en participar nuevamente en futuras actividades.



250

visualizaciones registradas entre la transmisión en vivo y las reproducciones posteriores.



33

interacciones durante el desarrollo de la audiencia y el periodo posterior de difusión

Conclusiones

La audiencia pública y participativa de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025 fue un escenario de diálogo abierto y transparente que permitió fortalecer el relacionamiento entre la URF y los grupos de valor, mediante la socialización de los principales resultados institucionales y la atención de inquietudes formuladas antes y durante el desarrollo del evento.

La estrategia de planeación, divulgación y ejecución implementada por la Entidad favoreció la participación de diversos grupos de valor y propició un ejercicio de rendición de cuentas organizado, accesible y orientado a la transparencia. Los resultados de la evaluación evidencian una percepción positiva frente al desarrollo de la audiencia, destacándose el cumplimiento de las expectativas de los participantes, la claridad de la información presentada y la disposición unánime de los asistentes para participar nuevamente en futuros espacios de diálogo institucional.

Los participantes reconocieron a la URF como una Entidad comprometida con las buenas prácticas regulatorias, la innovación y la transparencia, aspectos que fortalecen la confianza institucional y consolidan la rendición de cuentas como un mecanismo efectivo de participación ciudadana. Asimismo, la incorporación de las consultas previas y de las preguntas formuladas por los grupos de valor permitió orientar la audiencia hacia los temas de mayor interés para la ciudadanía, favoreciendo un diálogo más cercano y pertinente.

Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos durante la evaluación de la audiencia pública y participativa de rendición de cuentas, se recomienda:



Continuar fortaleciendo las estrategias de diálogo y participación ciudadana, promoviendo espacios cada vez más accesibles, transparentes y orientados a las necesidades de los diferentes grupos de valor.



Continuar consolidando el uso de los canales digitales y las redes sociales institucionales como herramientas para la divulgación de información, la interacción con la ciudadanía y la promoción de ejercicios permanentes de participación, aprovechando su capacidad para ampliar el alcance de las acciones institucionales.



Mantener el seguimiento continuo a los resultados de las audiencias públicas y comunicar periódicamente los hallazgos al nivel directivo y a los grupos de valor, de manera que la información obtenida contribuya a la toma de decisiones y al fortalecimiento de futuros ejercicios de rendición de cuentas.



Continuar desarrollando escenarios virtuales de participación que faciliten el acceso de ciudadanos y organizaciones de todo el país, favoreciendo una participación más amplia e incluyente.



Síguenos



| @URFCOLOMBIA |